

582

Bogotá D.C.

Señor

ANONIMO

Dirección: No registra

Email: No registra

Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta al Derecho de Petición donde solicitan intervención en la vía Carrera 79 A entre la Calle 11 A a la Calle 12. Radicado DTIC 202638500253961.

Referencia: 20265810037652

Respetado señor,

En atención a la solicitud relacionado en el radicado de la referencia, me permito informarle que se realizó verificación por medio del Sistema de Información Geográfica de la UMV (SIGMA), donde se encontró que las vías son de tipo de malla circuito de movilidad, por ello es competencia del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Tabla 1 – CIV Código de Identificación Vial

CIV	PK ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8014401	24180643	Carrera 79 A	Calle 11 A	Calle 11 B Bis
8014402	24180647	Carrera 79 A	Calle 11 B Bis	Calle 11 B Bis A
8000723	24180650	Carrera 79 A	Calle 11 B Bis A	Av. Calle 12

Fuente: Sistema de Información Geográfica UMV (SIGMA)

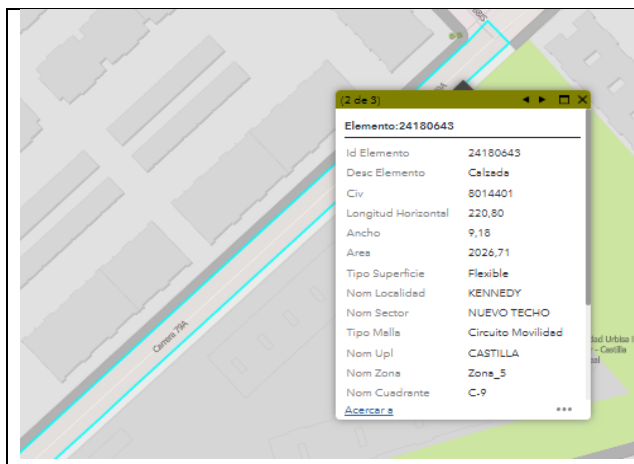


Imagen 1 – CIV 8014401– Fuente Sistema de Información Geográfica UMV (SIGMA)

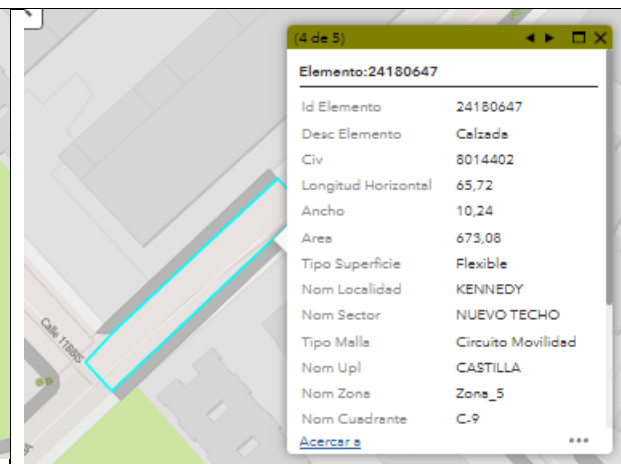


Imagen 2 – CIV 8014402– Fuente Sistema de Información Geográfica UMV (SIGMA)

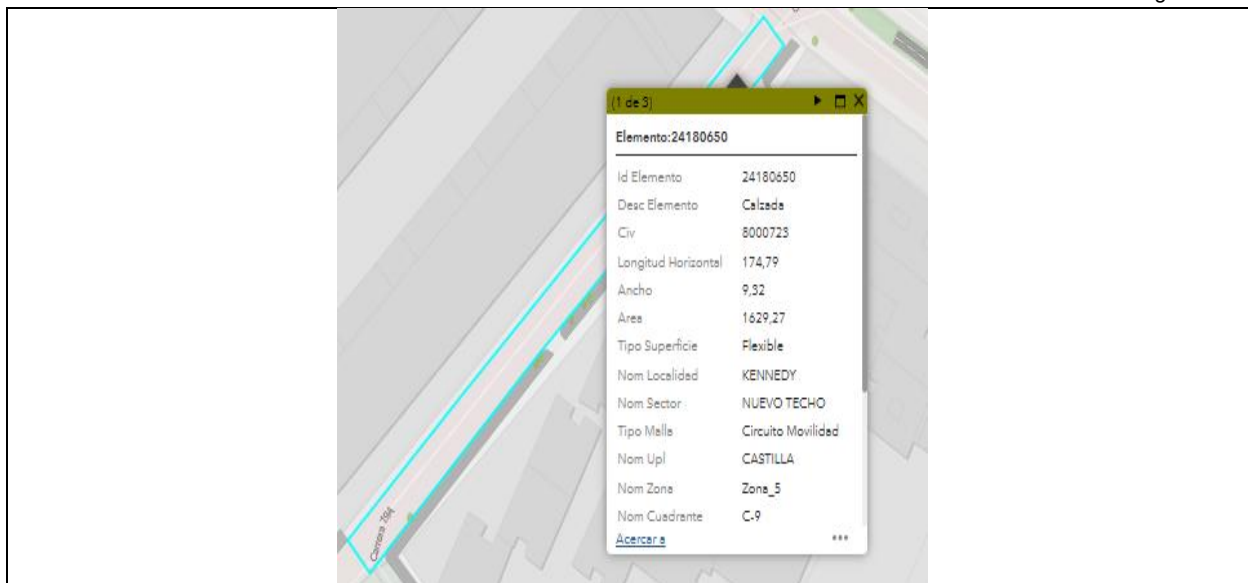


Imagen 3 – CIV 8000723– Fuente Sistema de Información Geográfica UMV (SIGMA)

Nos permitimos informarle que los segmentos viales mencionados no se encuentran priorizados actualmente en los contratos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, por lo que no es posible su intervención inmediata. Sin embargo, su solicitud será incluida en el Banco de Iniciativas, donde será evaluada con base en el Índice de Priorización (IPR) utilizado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), metodología que considera criterios técnicos, sociales y presupuestales para definir su posible inclusión en futuros proyectos. Tomando en cuenta lo anterior, agradecemos su interés por el mejoramiento de los espacios de su comunidad y el bienestar de la misma. De otra parte, se informa que el FDLK continúa trabajando para atender la amplia malla vial que posee nuestra localidad de manera equilibrada, supliendo las diferentes necesidades que se presentan en todos los sectores.

Esperamos que la información proporcionada haya sido de utilidad para atender su solicitud. Quedamos a su disposición para cualquier consulta, requerimiento o aclaración adicional que pueda necesitar.

Cordial Saludo,



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local de Kennedy (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Bryan Arley Pineda Rojas - Contratista FDLK – CPS 368-2026 – FDLK Inversión Local – Infraestructura.

Revisó: Yamile Arias Navarro - Profesional infraestructura - CPS-157-2026– FDLK Inversión Local – Equipo Infraestructura

Aprobó: Andrés Mauricio Rojas Llanos, Profesional Especializado CPS-585-2026, FDLK Inversión Local - Equipo Infraestructura

BR